REPUBLICA DE COLOMBIA

Departamento Norte de Santander
Distrito Judicial de Cúcuta
Juzgado de Família Los Pátios

Rdo. 2019 - 00099. D.E.U.M.H.

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintitrés de febrero del dos mil veintidós.

Conforme el memorial allegado por el Dr. OMAR JAVIER GARCIA QUIÑONES, a través del correo institucional de esta oficina judicial, en donde pone en conocimiento la renuncia del poder conferido por la señora SHIRLEY PAOLA CORREA SARMIENTO, comunicando que se envió la misma al correo electrónico de shirleypaolacorrea@gmail.com, informándole lo pertinente.

El Despacho, de conformidad con el artículo 76 del C.G.P., aceptará la terminación del poder y, en consecuencia, se dispondrá enterar a la misma de la anterior determinación, haciéndole saber que en el término de 10 días deberá designar nuevo apoderado para continuar con el trámite del proceso.

NOTIFIQUESE

MIGUEL RUBIO VELANDIA
Juez de Família

Escaneado con CamScanner